

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANO V

## AL DIA

Las potencias siguen su labor en pro de la paz.

Quieren salvar á Creta, es decir, quieren salvar á Europa.

Y para ello les ha parecido solución aceptable dará la isla toda la libertad que apetece.

Toda, la que á su juicio ha de convenir á los cretenses; sólo que el arreglo no acaba de convencer á Grecia, y según parece impacato á los turcos, puesto que no terminan por ahora la contienda en que están emplazados unos y otros.

A pesar del armisticio, de la intervención y de todas las salidas de ese magnifico concurso internacional van y vienen nuevas de disturbios que agravan la cuestión.

Grecia no se aviene á ceder su puesto, las potencias quieren arreglar aquel emplazado negocio á toda costa.

Los turcos son los que parecen más propuestos á conceder las ventajas que los gobiernos europeos proponen, con la sana intención de salvar el conflicto mediante una o más fórmulas diplomáticas como vienen empleándose para la paz.

Pero por ahora más bien que en vías de arreglo puede decirse que el asunto no se arregla.

Es decir, que la fórmula parece y se les ocurre á las potencias.

A quien no se les ocurre fórmula alguna es á nuestros políticos; después de la quietud de estos días, parece que han reculado las alarmas en los círculos.

Los liberales se frotan las manos.

Pero los conservadores aseguran con toda formalidad que no hay motivo para temer la racha.

Y si no ahí está el jefe que ha arreglado de una manera prudente para evitar, como él dice, toda complicación á España, aquél villo de las reclamaciones de los yankees.

Así como él dice volvemos á la calma y a hay que pensar en crisis ni en cambios que resultarían incómodos.

A lo menos para los mismos ministerios.

Puede esperarse seguramente que cese el mandato de Cleveland y entonces ver lo que dà de sí el tiempo, que no será, lo que pensaron los amigos de Sagasta brevas maduras si ellos no se hallan ya en el poder.

## Crónica

No sabemos cuánto podrá durar esas comparsas de espera que se ha tomado el gobierno para resolver las cuestiones aplazadas, que por cierto son muchas e importantes.

La reunión de Cortes está, por el momento, aplazada hasta que se vea más clara.

Las reformas publicadas en la Gaceta son, más una expresión académica, que una solución política.

Las cuentas de la guerra, cuya publicación se prometió con tanta solemnidad, tampoco se publican.

El arancel provisional para Cuba y Puerto Rico, también prometido, sigue en estudio.

La cuestión monetaria, por el constante de las nuevas billetes, continua también en el aire.

Del presupuesto de la Península para el próximo ejercicio, ni siquiera hay datos de su formación.

Sin que sepamos por qué, el gobierno muestra poca prisa por su confección.

Más delicada es aun la formación presupuestaria de Cuba —que el año pasado no se votó— porque los gastos de la guerra y los intereses de los estados hay que ver como se pagan y bien carga con ellos, problema, por tanto, pavoreoso.

Y en cuanto á la conveniencia de plantear en Cuba una política de la guerra, en armonía con el sentido de las reformas, también siguen en pie las dudas, las contradicciones y los aplazamientos, por que el gobierno vacila y no se resuelve al relevo del general Weyler, y caso de apreciar esta contingencia, padece también incertidumbre sobre su sucesor.

La prensa ministerial redobla en estos momentos la defensa de Weyler, jurando que, ni de cerca ni de lejos, se trató de este asunto en el último Consejo de ministros; pero *El Liberal*, tan bien informado á veces, ó mejor informado de los pensamientos del gobierno, que los periódicos oficiosos, desliza en uno de sus números estas expresivas palabras:

«La cuestión tendrá que plantearse; pero no se ha planteado aún en el seno del gobierno.

Lo que sí se dice es que se planteará pronto.

Veremos quién está mejor informado; pero ocurre, mientras tanto, como hemos dicho, que todos los problemas siguen aplazados, y sin recoger todos los pagares emitidos.

De ahí el aspecto raro que ofrece la política española en el actual momento, y que se considere inevitable una salida sin que podamos prejuzgar cual pueda ser su carácter y su trascendencia.

Nos escriben de Blanes que la llegada á dicha población del catedrático de la Universidad de Barcelona, encargado á la representación en Cortes del distrito de Santa Coloma de Farnés, don Odón de Bues, puso en movimiento á los elementos republicanos de dicho pueblo y circunvecinos.

Anoche, hubo con tal motivo desusado movimiento en el círculo de *La Amistad*, donde pronunciaron discursos, dicho catedrático y su padre político el señor Lozano (Demófilo).

Agenos, en absoluto, á las candentes luchas personales que allí se dirimen, llenaremos cumplidamente nuestra misión prescindiendo de lo que hablaron el que hizo la presentación y un vecino de Tossa cuyos nombres no recordamos.

Saludó el señor de Buen á sus amigos de Blanes que con él están identificados en la aspiración común de implantar la República en España y les excitó á que se acostumbrase á ejercer los principios democráticos.

Dijo que en el distrito de Santa Coloma de Farnés, aun cuando se deshiciera la coalición del 26 y no se hubiese hecho la unión del año pasado, sus amigos permanecerían unidos siempre para llegar á la realización de sus aspiraciones, que no son otras que las de instaurar la República cuyo advenimiento estaba más próximo de lo que parecía.

Frente de esa unión, entre ellos, había sido el hacer morder el polvo al asqueroso caciquismo, que si pudo vencer, fué esgrimiendo armas innobles, que ellos, los republicanos, no habrían de emplear jamás.

Aseguró que, lo que el caciquismo, obra infame de la restauración borbónica, había hecho en su distrito, no lo hizo jamás distrito alguno de España.

Uno de los peores males, y que más han entorpecido el advenimiento de la República, añadió el señor de Buen, han sido esos mal llamados republicanos, manzanas podridas que han escalado los puestos de la Administración municipal.

Insistió luego en que era precisa la Unión. Unidos todos —decía— qué se han de atreverse contra nosotros los caciques! Lo que harán será venir á implorarnos perdón y clemencia.

Dió después cuenta del resultado de la

Asamblea de Reus diciendo que allí se había hecho una cosa: callar y obrar.

«No hemos hecho más que querernos unir, y nos hemos unido.

«No hemos dicho los medios por los cuales ibamos á derribar la monarquía y no lo hemos hecho porque sería muy cándido decirle al enemigo las armas que ibamos á engañar.

Volvieron á excitar á los republicanos de todos los matices á que se unieran y á que hicieran propaganda en pro de la fusión republicana, terminando con ofrecer la paz y el perdón para todos sin dejar por eso de advertir á sus enemigos que iban con la rama de olivo en una mano y la espada desnuda en la otra.

Habló después el señor Lozano (Demófilo) en términos tan fuera de tono, dió tanto la nota aguda del radicalismo, que creemos deber nuestro no entrar en detalles.

Debido á las reformas que hemos pensado introducir en este periódico y á fin de mejor organizar los trabajos, no publicaremos edición hasta el jueves próximo.

Convencidos de que nuestros abogados nos dispensarán, procuraremos suplir esta deficiencia con mejoras que indudablemente aplaudirán.

En el último mercado celebrado en Figueras tuvieron bastante salida los granos y legumbres.

El ganado lanar y de corda, escaseaba el primero y abundaba el último, particularmente los cerdos cebados que se vendieron casi todos, á los precios siguientes: arroba de 10 kilos, pesados vivos, según clase, de 9'50 á 10 pesetas.

El lanar careció de importancia.

Las patatas, de la parte de Olot, eran abundantes y se vendieron todas, dominando los precios siguientes: las destinadas á la siembra, se pagaban, según clase, de 1'50 á 17 pesetas, la carga de 120 kilos: las de consumo, de 12 á 13'50.

El mercado del aceite, fué muy concurrenciado de forasteros, pero las transacciones que se verificaron de escasa importancia, ya que continuó la tendencia, aun que insignificante, á la baja, pues, se vendió de 11'62 á 11'75 pesetas el mayal de 11 kilos 200 gramos.

Por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto que la expedición para Buenos Aires que debía salir el 7 del corriente lo verifique el 7 de Abril siguiente.

Hoy celebrará su último baile de sociedad, de la temporada de Carnaval, el centro recreativo «Las Odaliscas».

Ayer salieron de Barcelona para Perpiñán varios socios de la sociedad «La Peña Ciclista», verificando el viaje de Barcelona á Figueras en tren y de la capital del Alto Ampurdán á Perpiñán en bicicleta.

Ha sido creada por el ministro de la Guerra una junta que se denominará de la «cria caballar del reino», para que estudie y ponga al gobierno lo más conveniente á fin de mejorar el indicado servicio en harmónia con las necesidades generales del país, atendiendo á los importantes fines del ejército.

En dicha junta tendrán representación los que se dediquen á la industria pecuaria.

Ha sido agraciado con el título de Caballero de la Real y distinguida orden americana de Isabel la Católica, nuestro querido amigo, el joven escritor catalánista de Blanes don Juan Ribas y Carreras, á quien, con tal motivo, enviamos la más cordial enhorabuena.

Ha sido destinado al regimiento de Aragón el músico mayor del de Asia don Apolinar Kiales Gómez.

Mañana martes á las cuatro y media de la tarde, la sección lírica-dramática del Círculo de San Narciso pondrá en escena las tres aplaudidas obras siguientes: *Espanyols y moros*, *La pau de Espanya* y *Laura*.

Anoche la distinguida familia de Prats dió en los elegantes salones de su casa una reunión que se vió en extremo concurrida.

Asistieron á ella las bellas y simpáticas señoritas de Grahit (Eugenia), Trinchería, Lloret, Teruel (Mercedes y Elena), Rigau, Detrell, Huget, Roca Coll, Grahit (Conchita y Lolita) Quintana, y otros que sentimos no recordar, la mayor parte de las cuales lucían caprichosos disfraces.

La señora de Prats y su simpática hija Conchita dieron á conocer una vez más su amabilidad sin límites haciendo los honores de la casa.

No es posible olvidar el agradabilísimo rato que dicha reunión proporcionó á cuantos tuvieron la satisfacción de ser invitados.

Como ya tenemos dicho, el domingo próximo es el día que designa la ley para la celebración, ante el Ayuntamiento, del acto de la declaración y clasificación de soldados, empezando por la talla y reconocimiento facultativo de los mozos, quienes expondrán todos los motivos que tuviesen para eximirse del servicio, á cuyo efecto les hará el Ayuntamiento la oportuna invitación; debiendo admitir que no sera atendida ninguna excepción que no se alegue entonces.

Recomendamos, pues, a los que se hallen en tal caso, que se preparen con tiempo para presentar en aquel día al Ayuntamiento que ha de ser base del expediente de exención legal en que se apoyen, advirtiéndoles asimismo que, «según el artículo 98 de la Ley, «no se devengan derechos para la práctica de dichos expedientes ni por las informaciones ó documentos de prueba que libran las Autoridades para acreditar la pobreza, como tampoco otro papel que el de la clase de oficio,» «a menos que fuese denegada la exención,» en cuyo caso se les condonara al reintegro del papel y al pago de los correspondientes derechos.

**J. Llinás y Compañía. Banqueros** de esta capital, participan á los poseedores de los resguardos de billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba emisión de 1886 número 312 al 372 ambos inclusive, que pueden pasar á recoger sus billetes por estar ya agregada la hoja de cupones, mediante la presentación del correspondiente resguardo.

**ANUNCIO**  
REMITIDOS Y ESQUELAS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto, 5 céntimos; número atrasado, 15 céntimos; paquetes de 25 números, 1'25.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
La correspondencia  
AL DIRECTOR

NUM. 48

no de Tor y Mareaña, y ademas tres otras fincas en propiedad y usufructo, situadas también en el término de Albons las cuales fueron inscritas en el correspondiente Registro de la propiedad bajo las siguientes condiciones:

El acto de la subasta tendrá lugar el día 27 del próximo mes de Marzo y hora de las doce de su mañana en la sala Audiencia de este Juzgado de primera instancia sito en la plaza del Molino de esta ciudad.

El tipo de la subasta será el mismo del valor del crédito hipotecario que se engrana, ó sea de las veinte y cinco mil pesetas, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes del tipo de su valor.

El que deseé tomar parte en dicha subasta deberá consignar ante todo, el depósito del diez por ciento del mismo valor, en la forma acostumbrada.

Los títulos de propiedad del referido crédito aparecerán de la escritura de su constitución, conforme resulta también de la certificación del Registro de la propiedad que obra en autos, con cuyos títulos deberán conformarse los licitadores.

Y que vendrán á cargo del comprador los gastos de subasta, remate y otorgación de la escritura, derechos á la Hacienda y demás que ocasione el traspaso.

Dado en Gerona á veinte y siete de Febrero de mil ochocientos noventa y siete.—

Vicente M. Castellví.—Ante mí, Fernando Casademunt.

## Sección religiosa

Santo de mañana.

San Emeterio

Cuarenta Horas.

Capilla de la Purísima Sangre

## NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid 1°.

El señor Sagasta ha ido á Palacio para demostrar personalmente el agradoimiento á la Real familia por las atenciones y frases de consuelo que tuvo para él durante la enfermedad y en la muerte de su esposa.

La Reina Regente conversó largamente con el jefe de los fusionistas.

Algunos ministeriales de los que siguen las inspiraciones del señor Romero Robledo censuran públicamente al Gobierno, considerando que solo por debilidad ha concedido el indulto al agitador Sanguily.

Dicen de Manila que se ha elevado á plenario la sumaria á que dió origen la sublevación habida en aquella capital.

A todos los procesados se les piden severísimas penas.

## Sección comercial

J. Llinás y Compañía

BANQUEROS.—GERONA

BOLSA DE BARCELONA. 10 MARZO

Cambios del dia 1.º de Marzo de 1897	
Interior	64'05
Exterior	76'45
Cubas 86	93'75
90	78'75
Nortes	53'00
París vista	27'00
Londres vista	32'00

Giros

Vencimiento primero de Abril próximo

<tbl\_header

# CORREO DE MADRID

27 de Febrero de 1897

## PARTIDAS EN FILIPINAS

La toma de Dasmarinas.—Sublevación en Manila

### Telegramas oficiales

Parañaque 25 (Recibido el 26.)—Capitán general 4º ministro Guerra:

Continúa batida de remontados en estribaciones de la Sierra Sibúl (Bulacan), donde se han hecho 26 muertos y cuatro prisioneros.

Según éstos, carecen de recursos y abandona la sierra, merodeando por los bosques, donde les perseguye la Guardia civil; nosotros un soldado herido.

Ayer noche un grupo incendió algunas casas en Balayan, siendo rechazado con pérdidas.

General Lachambre hoy á las 6 de la mañana empeñó el fuego sobre Pampanga, donde el enemigo hizo desesperada resistencia; reunida columna Arizón se apoderaron del pueblo; la artillería de montaña batió el convento á 60 metros, donde concentró defensa.

Terreno bajo, inundado por rotura de presas, aumentaba obstáculos que fueron venciendo se encontró rodeado el pueblo de un sistema de minas con mecha, que fué cortado; enemigos bajas el enemigo.

Completaré detalles según los reciba.

Lachambre recomienda sobre el campo al coronel Ruiz Serralde.

Al teniente de ingenieros Gallego, con enfermos, heridos y prisioneros, le atacaron á las seis de la mañana entre Silang y Santo Domingo; fué rechazado el enemigo con dos muertos, tratando de huir los prisioneros.

Atacado cuartel carabineros por conspiradores capital, en combinación algunos individuos instituto que asesinaron oficial José Antonio Rodríguez, y sargento Miguel Lozano, también fué asesinado teniente coronel Rodríguez Fierros.

Perseguidos por fuerzas guarnición les causaron bajas, haciendo prisioneros.

Se instruye juicio sumarísimo.

Principales autores ascienden á 30, faltan 27 carabineros, 88 fusiles.

Objeto algarada atear fuerzas que operan sobre Cavite.

Restablecida calma capital, desechar complot, general Zappino procede con la mayor energía al inmediato castigo de los culpables.

En reconocimiento en las Piñas y Pamplona, ayer resultaron teniente de ingenieros Femenias y un soldado heridos.

Hoy ha continuado la escuadra sus fuegos sobre Pacoor y Noveleta, haciendo demostraciones en esos puntos, distrayendo atención de rebeldes del ataque principal.—Polonia.

Más sobre la Intentona

El señor ministro de Marina ha recibido el siguiente, firmado por el comandante general del Apostadero de Filipinas:

Manila 26.—Ayer tres tarde un grupo de rebeldes sorprendió el cuartel de carabineros próximo á la capitana del puerto. Rápidas y energicas disposiciones del comandante de marina Sr. Lazaga, secundado por el teniente de navío Sr. Gazzampide, contramaestre López, alférez Mecía, capitanes mercantes y voluntarios sofocaron la sublevación.

Envíe á Manila cañonero *Callao* y á un remolcador con marineros y tropas coadyugando así la marina á dicha sofocación.—Monito.

### Informes particulares

#### Noticias de Dasmarinas

Nuestras tropas han enterrado más de 400 cadáveres de los rebeldes, entre los cuales figuran los cabecillas Felipe García y Estrella. Este último se titulaba general de brigada.

Un exoficial de la Guardia civil que combatió con los insurrectos, se retiró con cierto orden, logrando llevarse varios muertos y heridos.

Emilio Aguinaldo, el generalísimo tagalo, se sabe que huyó á poco de comenzar el combate.

Calculase que defendieron las posiciones de Dasmarinas unos seis mil rebeldes.

Nuestras bajas han sido, el capitán señor Dernis y 19 soldados muertos, y heridos el comandante Sr. Carpio, los Sres. Saenz Tejada, Ibañez y Castán, los oficiales señores Carrión, Salafranca, Geral, Monserat y Masiás, el teniente de artillería Sr. Sendras, el de caballería Sr. Velasco y cien individuos de tropa.

Diez soldados contusos.

Desde Parañaque dice un corresponsal en fecha 26.

Anoche á las nueve reclamó el general en jefe el telegrama del general Lachambre comunicando la toma de Dasmarinas por nuestras tropas.

A las ocho de la mañana distinguimos desde el campanario de esta población las líneas de fuego. La artillería disparaba sobre el convento y la casa-hacienda.

Mandaba la batería de montaña, que llegó a funcionar á sesenta metros de las posiciones enemigas, el capitán Carpio.

Al mismo tiempo el general Marina batía por la izquierda, y el general Cornel por la derecha.

Marina atacó de frente las trincheras bajas del enemigo que deben ser enormes.

Se han distinguido y vienen recomendados desde el campo de batalla el coronel Ruiz Sarralde y el teniente de ingenieros señor Ga

Nosotros hemos tenido en esta acción más bajas que en Silang, aunque todavía se ignora.

En el momento en que telegrafía el general Lachambre, ha sido tomada tras de un brillante combate la casa hacienda, y el coronel Arizón, con sus fuerzas, se incorporaba al grueso de la división.

Créese que de un momento á otro entraremos todos en las posiciones enemigas.

#### Otro pueblo en nuestro poder

La columna Villalón ha tomado el pueblo de Paliparán, donde los rebeldes han hecho también tenaz resistencia.

Nuestras tropas recogieron 15 cadáveres de los insurrectos.

La columna tuvo dos bajas.

#### El proceso por el meíín

Se instruye rápidamente tres sumarias por tres jueces distintos, con objeto de acelerar la sentencia.

Esta la dictará el Consejo de guerra que se reuniría esta madrugada.

Los procesados son en número de sesenta, ninguno de ellos significado.

Entre los rebeldes apresados por la avenida de ayer se ha cogido á un yankee recién llegado, y del que se supone que se mezcló en la refriega estando borracho.

#### El padre Piernavieja

No resulta exacto, por fortuna, que muriera el padre Piernavieja, asesinado por los insurrectos filipinos, pues, según noticias, se encuentra bueno en San Francisco de Malabón.

## Noticias

Ayer fué detenido un individuo, que después de cenar más que modestamente en el café de Fornos, acompañado de un amigo, dió para pagar el gasto hecho un billete de 100 pesetas, que resultó falso.

La detención fué llevada á cabo por el inspector Sr. Pérez del Villar, quien advirtió del caso por el Sr. Fornos momento después de haber salido del establecimiento los tres nochadores parroquianos, consiguio darles alcance en la calle de la Cruz.

El dueño del billete y éste, cuya procedencia parece no dejar muy satisfecho al delegado de la autoridad, fueron entregados seguidamente en el juzgado de guardia con el correspondiente atestado.

Se ha descubierto una nueva liga de metales que tiene gran semejanza con el oro y que puede sustituirlo sin inconveniente en varias artes y con especialidad en la fabricación de objetos de ornamentos ó para uso doméstico.

Dicha liga se compone de 94 partes de cobre y seis de antimonio; se funde el cobre primero y luego se añade el otro.

Cuando la fusión es perfecta se le agrega un poco de magnesio y carbonato de cal para aumentar la densidad.

Este metal se puede hilar, forjar y soldar lo mismo que el oro, del cual apenas se distingue.

En la sociedad de Funcionarios públicos se reunieron anoche los contadores de fondos provinciales procedentes de las últimas oposiciones, y entre otros acuerdos de interés para el Cuerpo, adoptaron el de renovar la comisión ejecutiva del mismo, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Juli Alvarez Builla.

Vicepresidente, D. Emilio Blanco.

Secretario, D. José Gómez.

Vocales: D. Alfonso Ballesteros, D. Cesario Carnicer y D. José María Bremón.

Esta comisión gestionará cerca de los poderes públicos asuntos de vital importancia para el aludido Cuerpo, el cual se congregará todos los sábados, á las nueve de la noche, en el referido local social.

Los contadores que residen en provincias pueden dirigir á la comisión expresada toda moción que tienda al mejoramiento de la clase.

Al dar un colega la noticia de que el Tribunal Supremo ha casado una sentencia y condamnado al Sr. D. Baldomero Martínez Sevi

lo, director del Boletín de Administración Local, á dos años de destierro, omitió involuntariamente que ese fallo ha recaído en causa por injurias en comunicados que publicó un periódico de Albacete.

No tiene, pues, relación alguna este fallo con los procesos municipales de Madrid.

Dicen de Málaga que ayer de madrugada seis hombres enmascarados asaltaron la huerta llamada de Jiménez, situada á espaldas del cementerio.

El propietario, José González Martín, que vive en la finca con su anciano padre, sumo y cinco hijos, fué amenazado con pistolas y puñales por los ladrones.

Estos abrieron arcos y armarios y robaron alhajas por valor de 1.000 duros.

Se llevaron además 1.900 reales en calderilla, 4.000 duros en plata y dos monedas de oro.

Luego, sin hacer caso de los lloros y lamentos de la familia, quisieron secuestrar al hijo mayor y amenazaron de muerte á los demás, para el caso de que delataran lo acaecido.

Los forajidos se llevaron el dinero en un burro, que se encontró luego en la calle de Zamorano.

Ha sido detenido el guarda particular de dicha calle.

Los ladrones entraron en la casa saltando por el muro de la fachada de la huerta.

En el lavadero imperial se encontró ayer carne de borrego perfectamente colgada y de solida, y dispuesta para la venta.

El vigilante de consumos Antonio Barcia descubrió el matadero clandestino.

Con el correspondiente mandamiento judicial, el referido vigilante se constituyó en el lavadero encontrando cabezas y huesos de caballerías y un borrico, acabado de desollar y desguarizado.

El dueño del lavadero dijo que el sereno de noche, Pedro Cordero González, era el propietario de aquella repugnante mercancía.

El sereno, con gran seriedad dijo que dicha carne la vendía para la alimentación de perros y gatos.

Pedro Cordero fué detenido y llevado al juzgado de instrucción de guardia.

## Noticias de Marina

En breve zarpará del puerto de Brest una escuadra francesa que se propone visitar las costas de España.

Del puerto de Cádiz ha zarpado la cañonera Toledo, y de Almería el cañonero Rubí.

—Procedente de Tánger ha llegado á Málaga el vapor inglés Garonne, conduciendo 67 turistas.

El buque, que es hermoso y de buena mar, desplaza 3.900 toneladas, siendo su capitán Mr. Alfredo Pritchard.

Salió de Londres el 17 de este mes, y sigue el itinerario siguiente:

Tánger, Málaga, Palma de Mallorca Villafranca, Niza, Mónaco, Palermo, Taormina, Santorin, Beyruth, Haifa, Jaffa, Alejandría, Malta, Argel, Gibraltar, Plymouth, al punto de partida, donde debe estar el 15 de Abril.

La prensa oficial niega que el Gobierno haya encargado un nuevo barco á la casa Ansaldi, de Génova, como se había dicho.

El único buque que se construye en dichos astilleros por orden del Gobierno español es el Cristóbal Colón, cuyos trabajos adelantan con rapidez, á fin de que pueda ser entregado á primeros del mes próximo, según convenio establecido entre ambas partes.

—Se ha ordenado por el excelentísimo señor capitán general del departamento de El Ferrol que se proceda con toda urgencia al reconocimiento de la cadens, bregas y pernos altos de la máquina tripode de este arsenal, con objeto de precaverse contra cualquier incidente desgraciado que pudiera sobrevenir al meter las calderas á bordo del acorazado Cardenal Cisneros, cuyo lanzamiento al agua está señalado para el día 19 del próximo mes de Marzo.

—Se ha ordenado por el excelentísimo señor capitán general del departamento de El Ferrol que se proceda con toda urgencia al reconocimiento de la cadens, bregas y pernos altos de la máquina tripode de este arsenal, con objeto de precaverse contra cualquier incidente desgraciado que pudiera sobrevenir al meter las calderas á bordo del acorazado Cardenal Cisneros, cuyo lanzamiento al agua está señalado para el día 19 del próximo mes de Marzo.

—Se ha ordenado por el excelentísimo señor capitán general del departamento de El Ferrol que se proceda con toda urgencia al reconocimiento de la cadens, bregas y pernos altos de la máquina tripode de este arsenal, con objeto de precaverse contra cualquier incidente desgraciado que pudiera sobrevenir al meter las calderas á bordo del acorazado Cardenal Cisneros, cuyo lanzamiento al agua está señalado para el día 19 del próximo mes de Marzo.

—Se ha ordenado por el excelentísimo señor capitán general del departamento de El Ferrol que se proceda con toda urgencia al reconocimiento de la cadens, bregas y pernos altos de la máquina tripode de este arsenal, con objeto de precaverse contra cualquier incidente desgraciado que pudiera sobrevenir al meter las calderas á bordo del acorazado Cardenal Cisneros, cuyo lanzamiento al agua está señalado para el día 19 del próximo mes de Marzo.

—Se ha ordenado por el excelentísimo señor capitán general del departamento de El Ferrol que se proceda con toda urgencia al reconocimiento de la cadens, bregas y pernos altos de la máquina tripode de este arsenal, con objeto de precaverse contra cualquier incidente desgraciado que pudiera sobrevenir al meter las calderas á bordo del acorazado Cardenal Cisneros, cuyo lanzamiento al agua está señalado para el día 19 del próximo mes de Marzo.

—Se ha ordenado por el excelentísimo señor capitán general del departamento de El Ferrol que se proceda con toda urgencia al reconocimiento de la cadens, bregas y pernos altos de la máquina tripode de este arsenal, con objeto de precaverse contra cualquier incidente desgraciado que pudiera sobrevenir al meter las calderas á bordo del acorazado Cardenal Cisneros, cuyo lanzamiento al agua está señalado para el día 19 del próximo mes de Marzo.

—Se ha ordenado por el excelentísimo señor capitán general del departamento de El Ferrol que se proceda con toda urgencia al reconocimiento de la cadens, bregas y pernos altos de la máquina tripode de este arsenal, con objeto de precaverse contra cualquier incidente desgraciado que pudiera sobrevenir al meter las calderas á bordo del acorazado Cardenal Cisneros, cuyo lanzamiento al agua está señalado para el día 19 del próximo mes de Marzo.

—Se ha ordenado por el excelentísimo señor capitán general del departamento de El Ferrol que se proceda con toda urgencia al reconocimiento de la cadens, bregas y pernos altos de la máquina tripode de este arsenal, con objeto de precaverse contra cualquier incidente desgraciado que pudiera sobrevenir al meter las calderas á bordo del acorazado Cardenal Cisneros, cuyo lanzamiento al agua está señalado para el día 19 del próximo mes de Marzo.

—Se ha ordenado por el excelentísimo señor capitán general del departamento de El Ferrol que se proceda con toda urgencia al reconocimiento de la cadens, bregas y pernos altos de la máquina tripode de este arsenal, con objeto de precaverse contra cualquier incidente desgraciado que pudiera sobrevenir al meter las calderas á bordo del acorazado Cardenal Cisneros, cuyo lanzamiento al agua está señalado para el día 19 del próximo mes de Marzo.

—Se ha ordenado por el excelentísimo señor capitán general del departamento de El Ferrol que se proceda con toda urgencia al reconocimiento de la cadens, bregas y pernos altos de la máquina tripode de este arsenal, con objeto de precaverse contra cualquier incidente desgraciado que pudiera sobrevenir al meter las calderas á bordo del acorazado Cardenal Cisneros, cuyo lanzamiento al agua está señalado para el día 19 del próximo mes de Marzo.

—Se ha ordenado por el excelentísimo señor capitán general del departamento de El Ferrol que se proceda con toda urgencia al reconocimiento

tos los partidos, sino toda la opinión honrada, que se disputa enaltecerme y celebrar mi servicio á la patria, la tengo á mi lado.

No necesito defenderme del cargo de que he hecho la excusión de acuerdo é instigado por ningún partido; la he hecho por España y por la paz, que no quieren los explotadores de la guerra.

Si, como se está buscando, me prendieran, sería tal la indignación, que ya es grande en la Habana, que no sería difícil que se provara una cuestión de orden público.

La cuestión ha quedado terminada.

El Sr. Morote envió sus padrinos al director de *La Lucha* D. Antonio San Miguel.

Reunidos los representantes de ambas partes, lo que han sido del primero los señores Fernández de Castro y Espinosa, y del segundo los Sres. Gómez y Mora, éste correspondió de *El Imparcial*, se levantó un acta afirmando que no había ninguna ofensa ni ningún agravio al honor del caballero Sr. Morote ni de su crédito periodístico.

#### Sin interés

Las últimas noticias de la Guerra carecen de interés.

#### Organización de los Insurrectos

Según afirman los periódicos yankees, en los últimos días de Enero y a propuesta de Máximo Gómez, se reorganizaron las fuerzas y se distribuyeron los mandos del pretendido ejército de Cuba libre.

En una orden del día, comunicada el 27 de Enero desde un ingenio próximo á Veguitas y que circuló profusamente, detállase ese organismo, que reproducimos á título de curiosidad y sin privarla de designaciones enigmáticas que tienen mucho de cómicas.

General en jefe, Máximo Gómez.

Jefe de Estado Mayor, Rogelio Castillo.

#### Departamento Oriental (CAMAUGUEY Y SANTIAGO)

Mayor general, Calixto García.

Primer cuerpo.—Comandante en jefe, Pedro Pérez, jefe de la primera división, Cebrero; idem de la segunda división, Mariano Torres.

Segundo cuerpo.—Comandante en jefe, Jesús Rales; primera división, Salvador Ríos; segunda división, José Manuel Capote.

Tercer cuerpo.—Comandante en jefe, Javier Vega; primera división, López Recio; segunda división, Rafael Labrador.

Jefe de artillería y parque del departamento, Enrique Collazo.

#### Departamento del Centro y Oriente (VILLAS, MATANZAS, HABANA Y PINAR)

Mayor general, José María Rodríguez.

Cuarto cuerpo.—Comandante en jefe, Francisco Carrillo; primera división, Pedro Díaz; segunda división, Rego.

Quinto cuerpo.—Comandante en jefe, La Cret; única división, Avelino Rosas.

Sexto cuerpo.—Comandante en jefe, Ríos Rivera.

En vista de la desorganización de sus fuerzas se le han otorgado poderes para que distribuya las partidas y los mandos como estime conveniente.

## España y los Estados Unidos

#### En el Senado de Washington

##### La cuestión Sangüínea

*El Imparcial* ha recibido extensos detalles telegráficos de las últimas sesiones celebradas por el Senado norteamericano.

El célebre Mr. Morgan había anunciado ya su propósito de defender la conocida moción en favor del insurrecto cubano Julio Sangüí.

Comenzó por afirmar que Julio Sangüí es ciudadano norteamericano desde 1878, y que tomó parte activa en la insurrección cubana de los diez años, siendo gravemente herido en ella, pero advirtió que el detenido había negado constantemente su complicidad con los insurrectos actuales.

Después relató minuciosamente los incidentes del acto de apresar á Sangüí, y aseguró que ninguna prueba hay que comprometa al procesado y la haya hecho perder los derechos que goza como ciudadano de los Estados Unidos, y que han sido desconocidos y negados por las autoridades españolas.

A hablar en favor de la resolución discutida se levantó luego el senador Daniel.

Con grande aplomo afirmó que el trato á que ha sido sometido Sangüí en la prisión es una mancha para la civilización y para el presente siglo.

Mr. Hale recordó que el gobierno de España y el de los Estados Unidos han estado negociando la libertad de Julio Sangüí, y preguntó si no hay motivos para creer que saldrá de la prisión en breve y para calificar de inútil y ocioso el debate.

Mr. Daniel.—Sois un órgano del general Weyler y de la reina doña María Cristina.

Mr. Daniel, tomando en cuenta la afirmación de que Sangüí ha retirado el recurso de alzada para facilitar la obtención de la libertad, afirmó que no le agrada que los ciudadanos norteamericanos detenidos sean sometidos á condiciones de ninguna especie.

Entonces Mr. Frye exclamó:

—Si eso es cierto, el abogado de Sangüí ha cometido una mala acción, y ha sido injusto al dar ocasión á que su cliente pierda todo derecho á reclamar. Si estuviese en mi mano disponer de la fuerza pública, prosiguió, zararía inmediatamente para la Habana un

buque de guerra de los Estados Unidos. (Aplausos en las galerías.)

Mr. Hale, haciendo nuevamente uso de la palabra, declaró que su colega Mr. Frye no había relatado ciertos incidentes llevado por el deseo de librarse de la prisión á Sangüí, sino únicamente para provocar una guerra entre España y los Estados Unidos.

Los senadores MM. Hoar y Vilas pusieron en duda que Sangüí sea subdito norteamericano en realidad, y para justificar sus dudas advirtieron que los documentos relativos á la concesión del derecho de ciudadanía llevan la fecha de 1878, y Sangüí ha tomado parte en la actual insurrección hasta el momento en que fué detenido.

—Tan ciudadano norteamericano es Sangüí—exclamó Mr. Hoar,—como ciudadano turco Mr. Daniel.

Contestando al precedente orador, dijo Mr. Longe que el Senado no puede considerar como nulos y sin ningún valor los documentos existentes en los archivos.

Por 40 votos contra 20 se acordó que el Senado continúe discutiendo el asunto, ya que solamente le ha examinado en comité 6 primera lectura.

Y por este estilo continuó la sesión.

Al comenzar las del día siguiente (ayer), el senador Trye leyó un telegrama en que consta que Sangüí y su abogado admiten el fallo que condenaba á aquél, y habían retirado la apelación que habían interpuesto.

El telegrama añade que la reina rehente había indultado á Sangüí, el cual ha sido puesto en libertad.

El senador Lodge pregunta lo que podría suceder en el caso de que Sangüí no admitiese el indulto.

El senador Call, tan conocido por su hostilidad á España, dice que los principios de derecho que han prevalecido en el asunto de Sangüí deben avivar el patriotismo de los americanos.

Presenta además una proposición para que se invite á Cleveland á facilitar toda la correspondencia relativa á la muerte de Ruiz en la prisión; y sobre los esfuerzos que se han hecho para obtener una información adicional.

Mr. White se opone, objetando que mistral Call es un incorregible apasionado de Cuba. Hale hace notar que con todo esto se descuidaría el examen del presupuesto, que urge, añadiendo con ironía que el tribunal de instrucción del asunto Sangüí ha terminado su tarea.

Mr. Morgan dice que el Senado no tenía otras noticias que las que han publicado los periódicos, sin que haya llegado á la Cámara nadie por conducto del presidente.

Este—añade Morgan—da origen á que ignoremos cuál ha de ser la situación de los españoles naturalizados como ciudadanos americanos que han sido presos en Cuba y que no han logrado escapar á las persecuciones de las autoridades españolas.

Mr. Morgan puso fin á su discurso diciendo que España, no solamente tenía en el Senado americano apologistas, sino verdaderos abogados directos, dando a entender que eran retribuidos.

#### El dentista Ruiz

Un telegrama de Washington asegura que ya se sabe con seguridad que Ruiz se naturalizó en Filadelfia con su nombre completo de Ricardo Ruiz Ugarri en Enero de 1880.

#### El fallecimiento de Sangüí

El Sr. Dupuy de Lome ha anunciado oficialmente al gobierno de los Estados Unidos el indulto del ciudadano americano Sangüí.

#### La dimisión de Lee

Ni en los centros oficiales de Washington, ni en la embajada española de aquella capital, se tiene noticia de que le haya sido admitida la dimisión al cónsul general de los Estados Unidos en la Habana.

#### Lo que dice Mac Kinley

El corresponsal de *The New York Herald* en el punto donde reside Mr. Mac Kinley ha telegrafado á su periódico diciendo que el nuevo presidente le ha manifestado que no piensa mezclarse en los asuntos de Cuba, y que por tanto, sus relaciones con España se limitarán á lo que es de rigor entre potencias que no tienen asuntos que arreglar; pero que garantizará de una manera absoluta la protección á los ciudadanos norteamericanos de Cuba, hasta el extremo de que el primer caso de brutalidad de que se les haga víctimas provocará una acción tan inmediata en el gobierno de los Estados Unidos, que no podrá ser desatendida.

Mr. Mac Kinley ha añadido, según el citado corresponsal, que se opondrá al reconocimiento de la república cubana, puesto que ésta no existe y el gobierno español es el único de la isla. También se opondrá con mayor motivo á toda intervención armada que las circunstancias no justifiquen.

Mr. Daniel.—Sois un órgano del general Weyler y de la reina doña María Cristina.

Mr. Daniel, tomando en cuenta la afirmación de que Sangüí ha retirado el recurso de alzada para facilitar la obtención de la libertad, afirmó que no le agrada que los ciudadanos norteamericanos detenidos sean sometidos á condiciones de ninguna especie.

Entonces Mr. Frye exclamó:

—Si eso es cierto, el abogado de Sangüí ha cometido una mala acción, y ha sido injusto al dar ocasión á que su cliente pierda todo derecho á reclamar. Si estuviese en mi mano disponer de la fuerza pública, prosiguió, zararía inmediatamente para la Habana un

de Estado daba y no recibía instrucciones y advertencias.

—Que el desacuerdo existe entre el ministro Olney y el cónsul general Lee, es indudable, pues mientras el cónsul americano en la Habana afirma que ha pedido el envío de buques de guerra para imponerse á las autoridades, Mr. Olney niega que haya formulado tal protesta.

—Da todas suertes—añade el corresponsal—es indudable que mientras Lee ha llegado á perder la serenidad, su jefe la conserva y procura inspirarla á su subordinado.

—Se han practicado gestiones para establecer los hechos ocurridos en el caso del doctor Ruiz, y dicho se está que si existe falta por parte del gobierno español, el americano pedirá la reparación consiguiente; pero es la cierto que todavía no se sabe de ciencia cierta si el doctor Ruiz es o no subdito de los Estados Unidos, pues hasta la fecha no se ha encontrado ningún documento que lo justifique.

## Magistrado concienzudo

Un coroner (juez) de Stratford-en-Avon—patrón de Shakespeare—convocó á los jurados para un asunto urgente. Los doce jurados se presentaron á la hora precisa de la cita, pero el juez no había llegado y tuvieron que esperar media hora hasta que llegó, por cierto de malísimo humor.

Instalado el coroner en su sitio, dirigióse á los jurados en esta forma:

—Senores: Es preciso hacer un escarmiento. Tengo la costumbre de tomar en serio los deberes que hemos de cumplir, vosotros como jurado, y yo como juez; hoy he faltado a uno de estos de eres llegando treinta minutos después de la hora marcada. Os he hecho perder tiempo y os he faltado á las debidas consideraciones. No ha sido voluntariamente. Me acosté y mi criado me despertó; pero en lugar de levantarme, como debía, he vuelto á dormirme.

Ya veis que no tengo excusa. Además, cuando un jurado de Stratford llega con más de cinco minutos de retraso, no admite sus excusas y le impongo una multa; dictar, pues, contra mí la pena que os parezca justa, y de antemano acepto vuestra decisión.

Sorprendidos los jurados de este cambio de papeles, se consultaron, y el presidente dijo:

—Nos parece que una multa de cinco líneas...

—Es muy poco—interrumpió el juez—la pasada semana multé á uno de vuestros conciudadanos, que era mucho menos culpable que yo, en 10 chelines.

—Sean, pues, 10 chelines.

—No, puesto que acabo de confessar que soy más culpable.

Y el magistrado se puso á sostener la acusación contra sí mismo con verdadero encarnizamiento.

Convencidos los jurados por su elocuencia, le impusieron una multa razonable, que él pagó sonriendo.

—Nos parece que una multa de cinco líneas...

—Es una sensible desgracia.

Se encontraban jugando dos hermanitos de corta edad llamados Fernando y Eloisa cuando el niño se aproximó á una mesa y abriendo un cajón cogió una pistola bastante oxidada y que estaba como trasto viejo.

Sentándose nuevamente al lado de su hermana, la que enseñó la pistola, diciéndole que ya tenían un nuevo juguete.

Fernando empujó á fijar el gatillo y bien pronto se disparó el arma yendo á impactar la bala en la sien derecha de Eloisa.

Esta, que sólo cuchilla cuatro años de edad, cayó al suelo mortalmente herida.

El autor inconsciente del trágico resultado con una pequeña herida en la mano derecha.

Al ruido de la detonación acudieron los padres y la criada, encontrándose con un cuadro tan tristísimo.

La niña estaba privada del conocimiento, y en un principio creyóse muerta; el niño, por el contrario, no cesaba de llorar, casi abrazando á su hermanita.

Conducidos ambos á la Casa de Socorro, á las dos horas de ingresar dejó de existir la niña.

A Fernandito, una vez curado, se le trasladó á casa de sus padres.

La pistola era de cuatro cañones y antigua. Los padres de los niños ignoraban que el arma estuviera cargada.

El juez de guardia se presentó en el lugar del suceso para instruir las oportunas diligencias.

## LO DE CRETA

La gravísima cuestión oriental parece haber entrado en un período de calma.

El Rey Jorge ha manifestado nuevamente la imposibilidad en que se encuentra de ceder á la violenta oposición de las potencias.

—Parece ser—dice—que lo sucedido con Ruiz y con Scott dió lugar á que el cónsul Les se permitiese formular ideas y conceptos de que no participaba Mr. Olney, y que con tal motivo, cuando pidió autorización para reclamar la libertad de los detenidos, su jefe hubo de contestarle que se atuviess á las órdenes que se le dieran, porque el ministerio

decretó Ruiz murió por efecto de una congestión cerebral, y que obran en poder del gobierno general de la Habana certificaciones duplicadas de médicos españoles y norteamericanos, en las que así lo declaran.

No se ha probado tampoco las denuncias de los malos tratamientos á ninguno de los detenidos en aquel establecimiento.

Dice *La Epoca* que los siete diputados provinciales de Guipúzcoa, afiliados al partido carlista, han visitado al gobernador civil de San Sebastián, á quien manifestaron que en vista de las noticias publicadas por la prensa relativas á los partidarios del duque de Madrid se agitaban intranquilos para tratar el orden, se creían en el caso de protestar energicamente.

Los diputados tradicionalistas añadieron que nadie, dentro de su partido, intentaba producir perturbaciones en las presentes circunstancias, tan difíciles para la patria; pero que si alguien extraño al carlismo tratase de promover desórdenes, ellos se ofrecían á la autoridad para mantener la tranquilidad pública.

Circuló ayer el rumor de que el general Weyler había presentado la dimisión por el indulto de Sangüí. En los centros oficiales negaron terminantemente la noticia.

Negó anche el señor ministro de la Guerra que sea cierto cuánto dicen los periódicos estos días con respecto á la próxima expedición de refuerzos á Filipinas porque el general Polavieja no los ha solicitado.

Uno de los asuntos más comentados hoy, y lo seguirá siendo durante varios días, es el referente al indulto del titulado general insurrecto Sangüí.

El decreto es inopportuno por la ocasión y por la forma.

Al de prueba el de ayer por los rumores, ya confirmados, de un complot anarquista en la Habana

# SECCION DE ANUNCIOS

## CARNE LIQUIDA

Del Dr. VALDÉS GARCÍA.—Montevideo,  
**América del Sur**

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893.  
EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, esféricamente y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: **JAFAEL TRUÑO**.—BARCELONA.

De venta en Gerona:—Farmacia y Droguería del Dr. J. M. Pérez Xifra, Abeuradores 2 y 4 y Herrerías Viejas

## NEURALGIAS, DOLOR REUMÁTICO

### Ártrico, gotoso, etc., etc.

Enfermedades nerviosas, y las producidas por cambios de la temperatura, catarrros obesidad: curación rápida usando la **PRIVILEGIADA**

## FINA-PORO-MEMBRANA-RAMON

recomendada por todos los médicos, especialmente por los ilustres decanos de las **FACULTADES DE MEDICINA DE MADRID Y BARCELONA**

De venta en todas las camiserías acreditadas de España y extranjero.  
En Gerona:—Casellas Fábregas, Ciudadanos, 1.

Muestras y prospectos gratis

CARMEN 38 1º.—Barcelona

**Camisas, corbatas,**

CUELLOS, PUNOS

CAMISETAS, PANTALONES, MEDIAS  
Y CALZETINES DE PUNTO DE LANA  
Y DE ALGODÓN. FAJAS HIJENICAS

J. ORIOL CARBÓ  
Platería, 30 y Cort-Real, 29

CUATRE CANTONS

### Sección de ropa blanca para señora

Camisas de hilo adornadas con tiras bordadas

Camisas de hilo festoneadas á mano.

Idem de madapolán con tira bordada.

Pantalones de idem con idem.

Enaguas de madapolán, brillante y bordada.

Chambras de idem idem con idem.

Cuerpos de idem idem con idem.

Gorras de idem idem con idem.

Peinadores.

### Equipos para novia

SE HACEN DESDE 15 A 5000 PESETAS

### Pañuelos de seda, de hilo

DE PUNTO DE LANA  
NUBES Y PAÑUELOS DE SEDA Y DE FILOJA  
CORTINAJES BLANCOS Y DE COLOR,  
—YUTES—

## J. ORIOL CARBÓ

PLATERÍA 29 Y CORT-REAL 30  
(Cuatro Cantons)

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR  
DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Redacción y Administración, Albareda, 13, 2.

## PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más afectiva, pala la inflamación de la membrana, desprende la fiebre y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS  
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## \*\*\*\*\* MUEBLES \*\*\*\*\*

Comas planas negra o Ca ba desde 15 duros a 80.—Armarios con luna desde 25 a 110.—Sillas comedor desde 9.—Sillas comedor cuero Ruso desde 12 a 48.—Camas Vera con somier desde 6 a 15.—Bufetes comedor desde 11 a 60.—Sillerías negra o Ca ba de seis sillas, dos sillones y sofá tapizadas desde 24 a 100.—Sillerías de seis sillas y sofá tapizados desde 15 duros.

Mesas comedor, cónsulas para salón, mesas centro, certimajes y toda clase de muebles con igual baratura.

Especialidad en mobiliarios Negra para bedas.—Para fuera les embalames.

PASAJE del CRÉDITO, 3, junto á la calle de Fernández.—BARCELONA.

## GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE INSTRUMENTOS

### Pianos y harmoniums superiores

precios baratísimos, al contado y à plazos

GRAN REPERTORIO DE MÚSICA ECONOMICA

CATALOGO Y CORRESPONDENCIA GRATIS

Juan Ayné Fernando VII, 51 53 Barcelona

## HOTEL DE CATALUÑA

Barcelona 22

Este gran establecimiento, construido expresamente para hotel, completamente restaurado y con modernas instalaciones higiénicas, se recomienda tanto por su comodidad como por sus precios y centrica situación.

S. L. HABLA VARIOS IDIOMAS.

## LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios, prima fija y contra las explosiones de g

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

D'ANGEL MARUL

Calle del Progreso 20. 2.

## Merinos y cachemires

TULES, VELOS Y MANTONES  
GRANADINAS LISAS Y CON CENEFAS  
ARMURES, RADIMURES Y PANOS DE LION  
LANAS NEGRAS Y DE COLORES.

## J. ORIOL CARBÓ

PLATERÍA, 30 Y CORT-REAL, 29  
(CUATRE CANTONS)

## Taller de camisería

### y confección de ropa blanca para señora

CAMISAS PARA CABALLERO SE HACEN A MEDIDA, DE TODAS CLASES, FORMAS Y PRECIOS

### Sección de ropa blanca para recién nacidos

Vestidos para bautizo . . . . . desde 10 a 200 pesetas

Camisa de hilo . . . . . 1 4 6 ,

Chambras de moda brillante y abierta

tista . . . . . 75 5 ,

Saquito de piqué acelchado . . . . . 1 4 4 ,

Vestidos de piqué brillante y acelchado . . . . . 2 50 4 12 ,

Pañales de hilo . . . . . 1 50 4 5 ,

Mantillas . . . . . 1 50 4 48 ,

Fajas adamascadas . . . . . 50 4 2 ,

Cefidores . . . . . 50 4 150 ,

Toallas de hilo con fleco . . . . . 1 50 ,

Portabebés . . . . . 3 4 10 ,

Gran surtido de gorritas

Y CAPOTAS

SE HACEN CANASTILLAS DESDE 50 A 1000 PESETAS

## Lienzos y madapolanes

ACOLCHADOS, BRILLANTES Y PIQUÉS

ACOLCHADOS

GRAN SURTIDO DE TIRES BORDADAS

## J. ORIOL CARBÓ

(CUATRE CANTONS)

29

# EL CORREO de GERONA